

# Entre dos amores: México y España. El puerto de Veracruz, 1821-1825

---

*Juan Ortiz Escamilla\**

**D**urante los 300 años del periodo colonial, la ciudad y puerto de Veracruz monopolizó el comercio con España y demás posesiones de América; ello se reflejaba en su sistema de defensa con sus murallas y fortaleza de la isla de San Juan de Ulúa.<sup>1</sup> Era la ciudad mejor resguardada de todo el virreinato, de difícil acceso por su ubicación en medio del arrecife llamado “La Gallega”. Para que los buques llegaran hasta la fortaleza y luego al puerto, debían entrar por uno de los dos canales de acceso: el del “Norte” y el del “Sur”.<sup>2</sup>

El final de la guerra en 1821, lejos de beneficiar a Veracruz la convirtió en el botín de intereses locales, regionales, nacionales y de las grandes potencias. La sociedad estaba contrariada y dividida porque no todos estaban convencidos de las ventajas que obtendrían con la independencia, más aún cuando históricamente había sido la más favorecida del vínculo con España. El repliegue de tropas peninsulares hacia la fortaleza de San Juan de Ulúa, puso al descubierto la división que ya se había dado en el seno de la clase política y económica de la ciudad representada

---

\*Universidad Veracruzana

<sup>1</sup> Para el abrigo de los frecuentes “nortes” los buques mercantes se amarraban al castillo y luego descargaban sus mercancías en la ciudad, la que facilitaba a los comerciantes “todos los recursos para sus especulaciones interiores y exteriores, con las competentes oficinas y principales autoridades de la Hacienda Pública, provisiones de víveres y de agua para los buques que lo frecuentan, con los auxilios de hospitales, perfectamente asistidos de policía, que en parte disminuyen la insalubridad del clima”. BDN, “Memoria de Marina”, del Ministro de Guerra Antonio Medina, México, 24 de febrero de 1822.

<sup>2</sup> AHDN, exp. 206, fs.76-79, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 13 de noviembre de 1821. Decía Rincón, que el dilatado arrecife de La Gallega, que ni presta en la mar agua para que se aproximen las lanchas cañoneras más planas, ni en la baja marea posibilidad para desembarcar tropa y transitar por ella a pie, y supuesta la distancia referida de la playa, constituye en un grado poco menos que inexpugnable”.

en el Consulado de Comerciantes: un grupo de sus agremiados (principalmente peninsulares) salía del puerto llevando consigo los capitales disponibles y dejando en la ciudad buena parte de sus bienes y negocios aun pendientes. Si bien, las presiones del exterior (de Madrid y de México) y los conflictos internos se inclinaban hacia la “ruptura”, el problema no era de fácil solución, ya que la mayoría de los implicados directos buscaban por todos los medios evitar el uso de las armas y la destrucción de la ciudad.

Los acuerdos entre las autoridades locales y los fortificados de Ulúa permitieron, por dos años, la existencia de relaciones poco convencionales para un estado de guerra: los barcos españoles anclaban en Ulúa y los que mantenían relaciones con el gobierno mexicano (principalmente ingleses y norteamericanos) en la Isla de Sacrificios. Al final las mercancías de ambas aduanas entraban a la ciudad por el mismo muelle para luego continuar su trayecto tierra adentro. En ambos lados se conocían con detalle los sucesos ocurridos en territorio enemigo. Como en el terreno político y económico, nada estaba definido en la península ni en México, era evidente que, tanto españoles como porteños, más que en la guerra, tenían la mira puesta en la negociación política; sin embargo, no pudieron substraerse del enfrentamiento entre los dos estados nacionales: México y España.

Por otro lado, la politización de las fuerzas armadas en la península, divididas entre las que defendían el liberalismo de las Cortes y las que apoyaban el absolutismo, dificultaron todo tipo de entendimiento entre el gobierno de Madrid y sus provincias de Ultramar. Mientras gobernaron los liberales en la península no se descartó la posibilidad de una negociación para terminar con las hostilidades.<sup>3</sup> Sin embargo, las relaciones

---

<sup>3</sup> La guerra contra los franceses en España, en 1808, abrió de lleno las puertas de las fuerzas armadas a una nueva clase social, cuyos grados se obtenían en los campos de batalla. Con ello se ponía fin al ejército elitista y hasta cierto punto monolítico que había dominado la historia de la monarquía. Para 1811 había sobre las armas más de 226,344 soldados, y de éstos había surgido un número considerable de oficiales, relegados a un segundo plano una vez restablecido el absolutismo. En 1792 en las fuerzas armadas españolas existían 272 generales; en cambio, para 1816 sumaban 835. La relación entre Fernando VII y los miembros de las fuerzas armadas no fueron buenas, sobre todo cuando éste insistía en consolidar su poder, como en el Antiguo Régimen, desde el Consejo de Guerra y las guardias reales. Se trataba de una organización militar “estrictamente aristocrática y cortesana”. El restablecimiento del absolutismo en 1814 implicó la desaparición del Estado Mayor (órgano de gobierno creado por las Cortes para los asuntos militares) y el envío a América de los oficiales exguerrilleros, enemigos de la monarquía e ideológicamente partidarios del liberalismo. De éstos, entre 1814 y 1820 murieron en América alrededor de

se dificultaron debido a que, por el tiempo que éstos gobernaron en España, en México se impuso el proyecto monárquico de Iturbide. Luego en 1823, a la caída de éste y cuando los liberales mexicanos tomaban el poder, en la península Fernando VII se imponía sobre sus adversarios y rechazaba la vía de la negociación para resolver el conflicto con las antiguas colonias y optó por la vía militar para reconquistarlas. La represión fernandina contra los liberales se extendió hasta las antiguas colonias. Ello explica que muchos de los soldados situados en Ultramar buscaran acomodo en los nuevos gobiernos independientes.

### *1. El arte de la política local en un estado de guerra*

El puerto de Veracruz fue la última ciudad en disputa entre realistas e iturbidistas. El 26 de octubre de 1821, el gobernador José Dávila, en espera de la orden del gobierno de Madrid, abandonaba la ciudad para refugiarse en el castillo de Ulúa.<sup>4</sup> Sin sus antiguos aliados el ayuntamiento procedió a la creación de una estructura militar que garantizara el orden, la seguridad, la tranquilidad pública y que al mismo tiempo repeliese un posible ataque ahora de los españoles. La jefatura de la plaza recayó en el coronel Manuel Rincón, quien se puso al frente de las milicias cívicas y guarneció los puntos militares, patrulló las calles y mantuvo el orden dentro de la ciudad. Ante la incertidumbre, la sensatez recomendaba estar bien con todas las fuerzas políticas y militares, y en consecuencia el ayuntamiento brindó su reconocimiento al autoprocla-

---

14, 000 hombres. FERNÁNDEZ, 1992, p. 25; ALONSO BAQUER, 1971, pp. 84-85. “La creación del Estado Mayor respondió a una fórmula de compromiso entre el sector de militares moderados... y el sector de jóvenes diputados dirigido por Argüelles y el conde de Toreno”. Con la medida el sector militar intentaba centralizar el control de unos “ejércitos excesivamente ruralizados”. Para las Cortes el Estado Mayor representaba la “mejor manera de impedir la irrupción de un caudillo o generalísimo y de hacer inútil la reunión de la Junta de Generales”. Por otro lado, también se buscaba “la transformación de las antiguas milicias provinciales en milicias nacionales o políticas y la creación de una fuerza armada al servicio de las Cortes”. ALONSO BAQUER, 1971, pp. 72-73.

<sup>4</sup> Según Dávila, salió de la plaza para evitar trastornos al vecindario y pensaba permanecer en el castillo hasta que hubiera una resolución del rey. Entre sus deberes estaba “sostener a toda costa los derechos nacionales y en la de serme indispensable proveer a la subsistencia de todos los leales individuos que con el perseguido pabellón español se alberguen en esta fortaleza.” AHDN, exp. 206, fs. 42-43, de José Dávila a Manuel Rincón, Castillo de San Juan de Ulúa, 10 de noviembre de 1821; exp. 13772, fs. 1-5, de Antonio López de Santa Anna a Iturbide, Xalapa, 18 de junio de 1821; exp. 206, fs. 29-30, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 27 de octubre de 1821; Exp. 206, f.38, de Iturbide a

mado comandante general de la provincia, Antonio López de Santa Anna, y sin “pretender mancillar su honor y fidelidad, ni el decoro que merece al supremo gobierno de España”, también se acogió al nuevo gobierno nacional encabezado por Agustín de Iturbide.<sup>5</sup>

El control de la aduana fue sin lugar a duda uno de los asuntos que más ocuparon la atención de los jefes militares tanto del castillo como de la plaza de Veracruz. La primera controversia entre ambos gobiernos tuvo su origen en la determinación del general Dávila de cobrar íntegros los derechos de aduana sobre el bergantín correo “El Voluntario” y a la goleta mercante “Perla”. De inmediato vino la reacción del gobernador Rincón quien insistía en el libre tráfico de mercancías y correspondencia.<sup>6</sup> Dávila condicionó la entrega del correo siempre y cuando se cubriesen los portes correspondientes a España, por la cantidad de 1086 pesos, pero Rincón volvió a rechazarla.<sup>7</sup> Luego Dávila propuso dividir por mitad el total de los ingresos,<sup>8</sup> a lo que Rincón contestó:

---

Manuel Rincón, México, 2 de noviembre de 1821. Se llevó con él “la oficialidad y poca tropa que había en ella, como también los enfermos convalecientes y encamados del hospital militar de San Carlos, habiéndola antes evacuado de toda la tropa, artillería de grueso calibre, municiones, efectos y caudales de la hacienda pública, mandando clavar los únicos cañones que aún guarneceían los baluartes, y dejando a esta corporación un oficio altamente depresivo, fundado en razones improbables que contradice la notoriedad, encargándole que procediese a la conveniente capitulación con el jefe de la división del ejército de las Tres Garantías, que hallaba extramuros de esta ciudad”. Además de las tropas de Dávila y de las capituladas de Llano, el 30 de diciembre llegó el bergantín “Brillante Africano” con 114 soldados. Al mismo tiempo habían salido de La Habana la corbeta de guerra “María Isabel” con 400 hombres más. El 17 de enero de 1822, fondeó en el puerto la fragata de guerra española “Constitución” con el “Queche”, el “Yena” y otros buques los cuales conducían a los relevos del Castillo y a los comisionados del gobierno liberal con el fin de llegar a un arreglo con el imperio mexicano. AHDN, exp. 215, f. 16, de Echávarri al Ministro de Guerra y Marina, cuartel sobre Veracruz, 18 de enero de 1822; exp. 208, de Antonio Medina, “Índice de los documentos relativos al estado de las negociaciones de San Juan de Ulúa”. México, 12 de marzo de 1822.

<sup>5</sup> CONDUMEX, del Ayuntamiento de Veracruz a Agustín de Iturbide, 27 de octubre de 1821, citado en Gaceta Imperial. Extraordinaria de México, 2 de noviembre de 1821. AHDN, exp. 206, fs. 29-30, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 27 de octubre de 1821. AHDN, exp. 206, f. 38, de Iturbide a Manuel Rincón, México, 2 de noviembre de 1821. BLAC, HD, 14-3. 1463, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 14 de noviembre de 1821.

<sup>6</sup> AHDN, exp. 206, f. 21, de Manuel Rincón a José Dávila, Veracruz, 7 de noviembre de 1821.

<sup>7</sup> AHDN, exp. 206, f. 31 de José Dávila a Manuel Rincón, Castillo de San Juan de Ulúa, 7 de noviembre de 1821; exp. 206, f. 32, de Rincón a Dávila, Veracruz, 8 de noviembre de 1821.

<sup>8</sup> AHDN, exp. 206, f. 27, de José Dávila a Manuel Rincón, Castillo de San Juan de Ulúa, 7 de noviembre de 1821.

Estoy en el caso de exigir como dice la mitad por ahora de los derechos marítimos y siempre que quiera la totalidad de ellos, porque los buques están fondeando bajo el cañón de ese castillo que domina el puerto, es a la verdad una indicación fuerte y amenazante con que parece quiere Vuestra Señoría echar por tierra aquella armonía y consideraciones sociales que deben reinar entre dos gobiernos cuyas bases son la ilustración, la filantropía y la confraternidad. Este es un punto que a mi entender debe por ahora acordarse por los principios políticos que tenemos consignados en los anales, interin continuemos en amistad y no haya un fundamento o causa para el rompimiento de las hostilidades.<sup>9</sup>

Otra propuesta de Dávila fue la de ceder “todos los derechos y productos que rinda el comercio marítimo, la correspondencia pública, y toda otra cosa que no sea la capitanía del puerto” a cambio de la entrega de un situado mensual de 16 000 pesos para el sostenimiento de sus tropas.<sup>10</sup> Rincón también la rechazó y en cambio quiso hacer efectivo el decreto emitido por Iturbide y cobrar a los productos españoles impuestos aduanales que oscilaban entre un 35 y un 40%, pero Dávila se negó a pagarlos y sacó a relucir el sistema de aranceles de 1778 por el cual los efectos españoles pagaban sólo el 3% y los contribuyentes un 6%.<sup>11</sup> Ante la gran cantidad de propuestas y contrapropuestas que mutuamente se hicieron, finalmente acordaron establecer cada cual su respectiva aduana y cobrar sus propios impuestos. Una se ubicó en el castillo y la otra en la ciudad.<sup>12</sup> Otro factor importante que impedía el inicio de las hostilidades era el doble papel de los comerciantes españoles quienes tenían “algunos millones en dinero y efectos en depósito dentro del castillo” y otro tanto en la ciudad. Se creía que ellos, “llegando el caso de un rompimiento, serían los primeros en influir eficazmente para evitarlo con conocidas ventajas del imperio”.<sup>13</sup> Por su parte, el vecindario tampoco quería la guerra y presionaba para que el comandante militar y las autoridades civiles llegaran a un arreglo con el jefe español.

---

<sup>9</sup> AHDN, exp. 206, fs. 40-41, de Rincón a Dávila, 8 de noviembre de 1821. Finalmente, la correspondencia y bienes transportados por “El Voluntario” se recibieron en la casa de Colmeneros y Cosío.

<sup>10</sup> AHDN, exp. 206, fs. 42-43, de Dávila a Rincón, Castillo de San Juan de Ulúa, 10 de noviembre de 1821.

<sup>11</sup> AHDN, exp. 208, fs. 45-47, de José María Migoni a Iturbide, Veracruz, 13 de octubre de 1822.

<sup>12</sup> AHDN, exp. 206, fs. 49-50, de Rincón a Dávila, Veracruz, 13 de noviembre de 1821.

<sup>13</sup> AHDN, exp. 208, fs. 45-47, de José María Migoni a Iturbide, Veracruz, 13 de octubre de 1822.

Durante los primeros dos años sólo en una ocasión hubo enfrentamientos entre ambas fuerzas. El 27 de octubre de 1822, el nuevo jefe español Francisco Lemaur descubrió un complot para seducir con dinero a la guarnición del Castillo, lo que interpretó como un acto de hostilidad y envió una expedición de 300 hombres para apoderarse de los baluartes de “La Concepción” y “Santiago”. La estrecha relación existente entre los sitiados y la ciudad y la indiscreción de los españoles, dieron al traste con el asalto, pues las tropas mexicanas encabezadas por Echávarri y Santa Anna ya los esperaba. Los agresores perdieron una tercera parte de su tropa entre muertos, heridos, ahogados y prisioneros. Por su parte, los nacionales tuvieron 36 bajas entre las que se encontraba el capitán Antonio Argüelles.<sup>14</sup>

La división en la sociedad porteña se reflejaba, por ejemplo, en las relaciones entre las distintas corporaciones. En 1822 el cabildo local y la Diputación Provincial mantuvieron una agria discusión que trascendió a todo el ámbito regional. Se decía que el primero mantenía su lealtad al general Dávila y que por eso no colaboraba con la Diputación.<sup>15</sup> El ayuntamiento también mantuvo una pésima relación con el comandante general de la plaza, Antonio López de Santa Anna. A éste se le consideraba un traidor por haber cambiado de bando. Sin embargo, al quedar sin la protección del gobernador Dávila, la corporación debió reconocer a Santa Anna en calidad de comandante general de la provincia.

Para el 24 de noviembre de 1822, parecía que Santa Anna y su grupo quedaban fuera de la jugada política cuando Lemaur, José Antonio de Echávarri (representante del gobierno de Iturbide), el ayuntamiento y la Diputación Provincial estaban a punto de llegar a un arreglo:

---

<sup>14</sup> AHDN, exp. 208, f.61, de Echávarri al Ministro de Guerra, Veracruz, 27 de octubre de 1822. Otro caso de espionaje se dio cuando Rincón informó del movimiento de tropas en Ulúa. “Hoy 14 siguen haciendo lo mismo con algunos víveres y maderas, pues los buques deben regresar a La Habana cuanto antes, según se me tiene informado por una persona que puse a observar las ocurrencias dentro del castillo. Esta misma me ha entregado 10 gacetas que alcanzan el 10 de junio. Cartas particulares señalan que el gobierno español hace esfuerzos para habilitar una expedición de 15000 a 20000 hombres a las órdenes del general Cruz, la cual debía ocupar nuestras costas entre noviembre o diciembre,” AHDN, exp. 217., fs. 185-188, de Miguel Barragán a Ministro de Guerra, Xalapa, 15 de agosto de 1824.

<sup>15</sup> AGN, Gobernación, leg. 1936, exp. 5, Representación de la Diputación Provincial, Veracruz, 20 de mayo de 1823. La Diputación se quejaba de “la falta de consideración y decoro con que desde su instalación la ha tratado este Ayuntamiento, guiado de un indiscreto celo de su propia autoridad evadiéndose de reconocer la superior que por la leyes reside en la primera corporación de la provincia”. La queja se relacionaba con la negativa

La diputación del ayuntamiento de la plaza que ha visto reprobadas las proposiciones que con anuencia y autorización de Vuestra Señoría acordó conmigo por justas y convenientes para evitar a ese pueblo los males que le amenazan si se persiste en llevar adelante las hostilidades contra este castillo, me ha manifestado ayer su esperanza de que condescenderá el jefe superior que Vuestra Señoría reconoce teniendo una entrevista conmigo a la prosecución del armisticio, y yo que lo que más deseo es libertar, si puedo, a Veracruz de su ruina, me he conformado con su indicación y aguarda su respuesta, esperando entre tanto que por su parte de Vuestra Señoría no se haga novedad que pueda causar el rompimiento de las hostilidades o que de lo contrario se servirá avisármelo.<sup>16</sup>

Estas fueron las negociaciones que ocho días después interrumpiera Santa Anna con su pronunciamiento militar del 2 de diciembre. Una vez pronunciado, Santa Anna buscó la protección de los del castillo, y en un acto de buena voluntad liberó a los prisioneros heridos y enfermos, permitió la exportación de caudales y efectos y prometió tratados de reciprocidad.<sup>17</sup> “Pero Lemaur se negó a establecer convenios formales con los republicanos y ha preferido hacerlo con el gobierno” encabezado todavía por Iturbe. Además, ya se había anunciado la llegada de los comisionados de la Cortes.<sup>18</sup>

En el puerto, el pronunciamiento cogió por sorpresa a todos sus habitantes. El Ayuntamiento y la Diputación se adhirieron presionados por Santa Anna y en la creencia de que habría manifestaciones de apoyo en todas las provincias. Las corporaciones también cedieron ante la promesa de Lemaur de garantizar la integridad de la ciudad y el comercio. Al poco tiempo las corporaciones se quedaron “chasqueadas” al saber que los argumentos presentados habían sido un embuste y ahora no sabían cómo salir del problema.<sup>19</sup> Ante las presiones del exterior, en un acto sin precedentes, el ayuntamiento quitó el mando a Santa Anna y lo entregó al

---

del cabildo a entregar las noticias estadísticas, bajo el argumento de que tales disposiciones eran de la competencia del gobierno interior de los pueblos. También la privó de fondos para el pago de su secretaría, muebles y utensilios y “diciendo que se hallaba en la absoluta imposibilidad de subvención a las necesidades de la diputación”, que si quería le podría hacer algún préstamo en calidad de reintegro. Finalmente, el Ayuntamiento se negó a entregar las cuentas de propios correspondientes al año de 1821 y 1822 “por eludir el examen calificador y autoridad de esta corporación”.

<sup>16</sup> AHDN, exp. 208, fs. 107-108, de Echávarri al Ministro de Guerra, Veracruz, 24 de noviembre de 1822.

<sup>17</sup> AHMV, Caja 138, vol. 183, “Actas de Cabildo. 1822”, Actas de cabildo de 4 de diciembre de 1822, pp. 187-188.

<sup>18</sup> CONDUMEX, de Alejo García Conde a Juan Cruz Cabañas, México, 1º. de enero de 1823.

<sup>19</sup> BLAC, HD, 2017, de Govantes a un amigo, Xalapa, 8 de diciembre de 1822.

general liberal Guadalupe Victoria.<sup>20</sup> Los oficiales de Santa Anna también se sintieron burlados y comenzaron a fraguar una contrarrevolución, aprovechando que todo el mundo entraba y salía de la plaza y transitaba por los caminos.<sup>21</sup>

A finales de 1822, la ciudad era presa de tres fuerzas militares que anhelaban su control: las de Santa Anna que la mantenían como rehén, las españolas del castillo de San Juan de Ulúa y las imperiales encabezadas por José Antonio de Echávarri. Al principio éste pensó que Veracruz caería rendida con su sola aproximación, pero no fue así; tuvo que presionar al Ayuntamiento para que rindiera la plaza y se rebelara contra “las siniestras ideas de Santa Anna”.<sup>22</sup>

A Echávarri sorprendía la lealtad a Santa Anna por parte de la tropa y del pueblo bajo que, “a fuerza de bebidas y uno que otro agasajo” estaban dispuestos a seguirlo hasta el final. Santa Anna les había hecho creer que la tropa de Echávarri arrasaría con la ciudad, ya que era un “gachupín que abriga en su empozoñado corazón las ideas más negras, y que jamás podrá hacer por los americanos ninguna acción favorable pues si se adhirió al Plan de Iguala fue por sus miras particulares y porque creyó que los Borbones vendrían a mandarnos”.<sup>23</sup>

En el contexto de las alianzas, acuerdos y desacuerdos, las tropas de Echávarri negociaron con la Diputación Provincial y el ayuntamiento la suspensión del sitio y dejaron fuera de los acuerdos a Santa Anna y a Lemaur. Luego las corporaciones locales se adhirieron al “Plan de Casa Mata”, en contra del emperador y a favor del establecimiento de un congreso liberal. Dicho plan se dio a conocer el primero de febrero de 1823 y al día siguiente Santa Anna lo secundó, consiguiendo con ello salir de la ciudad de una manera más o menos decorosa. En menos de seis días se adhirieron al pronunciamiento los pocos miembros existentes de la Diputación Provincial así como los ayuntamientos y comandancias militares Veracruz, Alvarado, Córdoba, Orizaba y Puente Nacional.<sup>24</sup> El ayuntamiento de Veracruz se pronunció abiertamente liberal y facilitó a los militares la cantidad de diez mil pesos con cargo a los

---

<sup>20</sup> CONDUMEX, M. C. LXXII-2, carpeta 3,144, noticia dada en el Diario Redactor de México, 4 de enero de 1823.

<sup>21</sup> BLAC, HD, 2017, de Govantes a un amigo, Xalapa, 8 de diciembre de 1822.

<sup>22</sup> FOWLER, ORTIZ, 2001.

<sup>23</sup> Cf. FOWLER, ORTIZ, 2001.

<sup>24</sup> CONDUMEX, de Alejo García Conde a Juan Cruz Cabañas, México 1º de enero de 1823; AHMV, caja 144, v. 189, fs. 186-187, de Echávarri al Ayuntamiento de Veracruz, Campo sobre Veracruz, 9 de enero de 1823. Echávarri prometió “evitar la efusión de sangre”, lo que “debe ser obra de la razón, me contenté con aproximar mis fuerzas a esa plaza no dudando que Santa Anna adoptaría el partido que dictan la prudencia y los sentimientos filantrópicos,



derechos de aduana.<sup>25</sup> Sin Santa Anna de por medio, y bajo la bandera del liberalismo, se concretó una alianza entre las autoridades locales y el gobierno militar nacional en contraposición a los situados en el castillo de Ulúa quienes se habían declarado abiertamente monarquistas.

## *2. La destrucción de la ciudad*

Los españoles del castillo de San Juan de Ulúa comenzaron el bombardeo sobre la ciudad una vez confirmada la noticia de que la Santa Alianza había declarado la guerra al gobierno liberal de España, que apoyaba la restitución de Fernando VII como rey absoluto,<sup>26</sup> y cuando el gobierno nacional de México y todos los ayuntamientos de la provincia de Veracruz se declaraban abiertamente liberales. Para resistir el asedio, el castillo ya estaba repleto de provisiones y pertrechos de guerra procedentes de La Habana.<sup>27</sup>

Como señalamos al inicio de esta exposición, a lo largo de dos años no se interrumpieron las transacciones mercantiles; tan indefinidas estaban las facultades y atribuciones de cada gobierno, que en febrero de 1823, el capitán general José Antonio de Echávarri no pudo colocar en la plaza de Veracruz parte del tabaco existente en Orizaba y Córdoba; sin ningún reparo, el ayuntamiento porteño rechazó la orden diciendo que de nada serviría transportar el tabaco hasta la ciudad “porque el mayor consumo de tabaco en esta plaza es de La Habana: por lo mismo suplico a Vuestra Excelencia le mande dar otro destino en otras provincias donde cierta-

---

de que tanto blasona, pero he visto con dolor que, empeñado en sostener su capricho, todo lo pospone, sin tomar en cuenta los males que va a ocasionar”; AHMV, c. 144, v. 189, f. 189, del Ayuntamiento a Echávarri, Veracruz, 1 de febrero de 1823; f. 200, del Comandante de Alvarado José de Aldana a Echávarri, Alvarado, 3 de febrero de 1823; fs. 202-203, de Gregorio de Arana al Regimiento de la plaza, Alvarado, 3 de febrero de 1823; fs. 206-210, del comandante de Orizaba y Córdoba a Echávarri, 3 de febrero de 1823; f. 213, de José María Calderón a Echávarri, Puente Nacional, 6 de febrero de 1823.

<sup>25</sup> AHMX, Actas de Cabildo de 1823; fs. 25-26, Xalapa, 17 de febrero de 1823; AHMV, c. 144, v. 189, f. 292, Acuerdo del Ayuntamiento, Veracruz, 12 de julio de 1823.

<sup>26</sup> Ballbè, 1895, pp. 84-85.

<sup>27</sup> A finales de enero de 1823, llegaron al castillo la fragata de guerra “Constitución”, las mercantes “Marianita” y “San Fernando” y los bergantines “Relámpago”, “Carrutaco” y “Americano”. Transportaban 400 hombres de infantería de Málaga, 100 de Tarragona y 50 artilleros. La fragata “Todos los Santos”, que también venía con ellos, terminó varada en las costas de Tabasco a causa de un fuerte norte. Sus cuatro oficiales y los 62 hombres quedaron en calidad de prisioneros. Al final estos últimos se pasaron a las filas mexicanas. AHDN, exp. 215, f. 18, de Manuel Rincón al Ministro de Guerra y Marina, Villahermosa, 23 de enero de 1823; exp. 215, fs. 21-22, de Echávarri al Ministro de Guerra, Cuartel General sobre Veracruz, 27 de enero de 1823.

mente se proporcionará su consumo y salida sin el obstáculo que se presenta en ésta.”<sup>28</sup>

El inicio de las hostilidades contra la ciudad tuvo como pretexto la disputa entre americanos y españoles por el control de la isla de Sacrificios que hasta entonces había permanecido en calidad de “territorio neutral”, aun cuando en ella se ubicaba la aduana americana. Los del castillo tenían interés en asegurarla para así “proteger el desembarco en la costa de los muchos efectos ahí almacenados” que ya habían paralizado su aduana.<sup>29</sup> Para los americanos Sacrificios era importante desde el punto de vista militar porque desde allí neutralizaban las acciones de los españoles.<sup>30</sup> Además, en ella fondeaban los buques de guerra y mercantes nacionales y extranjeros. Los españoles la ocuparon primero y pronto tuvieron que abandonarla ante la presión de los estadounidenses. La fortificación de Sacrificios fue interpretada por Lemaur como un acto contra posiciones españolas. Por su parte, los americanos insistían en que dicha isla era parte del territorio nacional.<sup>31</sup>

Ante la determinación del gobierno nacional de ocupar la isla haciendo uso de la fuerza, las autoridades locales insistían en “conseguir el fin por negociaciones políticas evitando el rompimiento”. El consenso local era que Sacrificios “quedara desierta”, como antes.<sup>32</sup> Al gobierno mexicano no le funcionó la estrategia de utilizar como rehenes a los españoles para evitar el bombardeo. Se ordenó al gobierno local “cerrar las puertas de la mar” y no permitir el embarque de “ningún vecino, ni menos sus intereses como tienen de costumbre, debiendo correr todos una misma suerte, pues esta medida contendrá sin duda en gran parte al jefe de aquella plaza”.<sup>33</sup> Una vez declarada la guerra, se decretó el bloqueo a la fortaleza;

---

<sup>28</sup> AHMV, caja 144, v. 189, fs. 225-226, del ayuntamiento a José Antonio de Echávarri, Veracruz, 24 de febrero de 1823. Durante el sitio a Veracruz, en contra de Santa Anna, los tropas imperiales de José Antonio de Echávarri no tuvieron empacho en comprar 150 barriles de aguardiente a los españoles de San Juan de Ulúa. Los del castillo también recibían productos frescos procedentes de Antón Lizardo.

<sup>29</sup> AHDN, exp. 209, fs. 2-10, correspondencia del gobernador Eulogio Villa Urrutia con el Ministro de Guerra, agosto de 1823.

<sup>30</sup> AHDN, exp. 206, fs. 95-96, de Rincón a Iturbide, Veracruz, 15 de diciembre de 1821.

<sup>31</sup> AHDN, exp. 209, fs. 38-39 correspondencia entre Eulogio de Villa Urrutia y Lemuar, Veracruz, 14 de septiembre de 1823. Los americanos también fortificaron la punta de Mocambo con cuatro piezas de artillería y 100 hombres encabezados por el coronel José María del Toro. En cambio, la ciudad estaba resguardada apenas por 446 soldados del ejército y 311 milicianos.

<sup>32</sup> AHDN, exp. 209, fs. 46-48, de Eulogio Villa Urrutia a Victoria, Veracruz, 14 y 15 de septiembre de 1823.

se facultó a los buques de guerra nacionales y de los aliados a hostilizarlo por cuantos medios estuvieran a su alcance; los buques mercantes españoles debían salir de los puertos y se prohibía la admisión de productos de la península.<sup>34</sup>

El 25 de septiembre de 1823, mientras en Xalapa, los comisionados de las Cortes Españolas negociaban el tratado comercial con el representante del gobierno mexicano, Guadalupe Victoria, el general Lemaur iniciaba el bombardeo sobre la ciudad y exigía se “franqueasen las puertas del muelle y se demoliesen las baterías fronterizas” que controlaban desde Mocambo el fondeadero de la isla de Sacrificios. La ciudad no estaba bien fortificada y la población no estaba preparada para enfrentar una situación de emergencia.<sup>35</sup>

Las casas comerciales de inmediato enviaron sus mercancías a Xalapa, Orizaba y Córdoba. El numerario, indispensable para la tropa, fue el primero en escasear.<sup>36</sup> Al inicio del bombardeo hubo gente que permaneció en la ciudad por lo que el gobierno militar dictó un bando de

---

<sup>33</sup> AHDN, exp. 209, f. 28, de Victoria al Gobierno de Veracruz, Xalapa, 10 de septiembre de 1823. Los españoles más ricos de inmediato se embarcaron al castillo en busca de protección. Entre éstos se encontraban Manuel Grijalva (diputado electo para el siguiente Congreso), Cayetano Canaleta, Ignacio Candaya, José Guilbert, Francisco Emparán con su familia, Pedro Carazo, Manuel Martínez Sampeiro, Vicente Uriarte con su familia, Joaquín Tajonar, Joaquín Gómez, Francisco Uriarte, Manuel Larumbe e hijos, Pedro Campos y Francisco Fonteche. La mayoría de ellos se embarcaron con rumbo a La Habana. A todos ellos les fueron incautadas sus propiedades. AHDN, exp. 210, f. 11, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 15 y 22 de octubre de 1823.

<sup>34</sup> AHDN, exp. 213, f. 4, de Mariano Michelena, Vicente Guerrero y Miguel Domínguez a José Joaquín de Herrera, México, 8 de octubre de 1823. Para la Diputación Provincial, la isla debía quedar desierta y que Lemaur no tenía ningún legítimo derecho a ella “cuando por su localidad e intermediación a la tierra firme es parte del continente mexicano, ni tampoco por anexar al puerto, pues sería tan extraño, como si se pretendiese dominar el muelle de Veracruz, y que en vez de reclamar lo que de ninguna manera le corresponde, sería en la realidad emprender una nueva conquista opuesta a los principios de neutralidad de política y de moderación con que con ambas partes se ha procedido hasta ahora; que si se rompen con efecto las hostilidades por mucho que padezca esta plaza, infinitamente mayores serán los daños que resulten a la España, a sus súbditos y a su comercio.” AHDN, exp. 209, f. 48, Acta de la Diputación Provincial, Veracruz, 14 de septiembre de 1823. El Ayuntamiento despachó una comisión ante el general Lemaur pidiéndole desistir de las hostilidades que preparaba y no lo logró. AHDN, exp. 209, f. 46, de Eulogio Villa Urrutia a Victoria, Veracruz, 14 de septiembre de 1823.

<sup>35</sup> AHDN, exp. 209, f. 67, de Victoria al Ministro de Guerra, Xalapa, 26 de septiembre de 1823; fs. 89-90, de Eulogio de Villa Urrutia al Ministro de Guerra, Veracruz, 27 de septiembre de 1823; exp. 210, fs. 135-146, “Diario de las ocurrencias entre la plaza y el Castillo de San Juan de Ulúa”, Veracruz, 1 de noviembre de 1823.

seguridad. Toda persona que intentara robar, fuera militar o civil, sería pasada por las armas. Los vecinos debían mantener abiertas las puertas de sus viviendas hasta las doce de la noche, con el fin de brindar protección a los transeúntes. La autoridad militar tenía la obligación de auxiliar a la civil cada vez que hubiera algún estrago o desgracia.<sup>37</sup>

Durante la primera semana, y a pesar de que algunas familias ya habían salido de la ciudad, la “Plaza de La Campana” amanecía con “abundancia de víveres frescos”. Los cafés, las tiendas, las fondas y demás puestos permanecían abiertos.<sup>38</sup> Tres semanas después, la situación cambió: ahora escaseaban los víveres y el comercio había cerrado sus puertas; sólo uno que otro café permanecía abierto. Con la salida de personas fue desapareciendo el comercio. Para abastecer a las tropas y habitantes, ahora los rancheros montaban su expendios de frutas y verduras fuera de la ciudad.<sup>39</sup>

Las dos terceras partes de la población se refugió en las haciendas y rancherías circunvecinas; pero en ellas se encontraron con un enemigo peor: el de “la peste maligna y destructora que las conduce con la mayor brevedad al sepulcro”.<sup>40</sup> Estas personas resistieron alrededor de mes y medio; mas, ante los estragos de la epidemia y ante la disminución de los bombardeos, los sobrevivientes optaron por regresar a sus hogares. Y es que la epidemia fue controlada primero en la ciudad antes que en la periferia.<sup>41</sup> Según el ministro de Hacienda, Ignacio Esteva, “la peste” acabó con una tercera parte de la población porteña.<sup>42</sup>

Los hostilidades del castillo contra la ciudad obligó al gobierno mexicano a variar las relaciones comerciales hacia los puertos de Alvarado y Antón Lizardo. Al primero también se trasladó el departamento de Marina.<sup>43</sup> El estado de guerra impidió a los españoles anclar sus barcos junto al castillo, como estaban acostumbrados. Ahora tenían que hacerlo

---

<sup>36</sup> AHDN, exp. 209, fs. 87-88, de Victoria a José Joaquín de Herrera, Veracruz, 30 de septiembre de 1823.

<sup>37</sup> AHDN, exp. 209, f. 125, Bando de Guadalupe Victoria, Veracruz, 2 de octubre de 1823.

<sup>38</sup> AHDN, exp. 210, fs. 135-146, Victoria, “Diario de las ocurrencias entre la plaza y Castillo de San Juan de Ulúa”, Veracruz, 1 de noviembre de 1823.

<sup>39</sup> AHDN, exp. 210, fs. 135-146, Victoria, “Diario de las ocurrencias entre la plaza y castillo de San Juan de Ulúa”, Veracruz, 1 de noviembre de 1823.

<sup>40</sup> AHDN, exp. 210, fs. 72-73, “Noticia extraordinaria de las desgracias de Veracruz en los días 14, 15 y 16 del presente”. México, octubre de 1823.

<sup>41</sup> AHDN, exp. 211, fs. 14-15, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 8 de noviembre de 1823.

<sup>42</sup> Esteva, 1827, p. 27.

en las islas que controlaban como la “Blanquilla” o la “Isla Verde”. De lo contrario corrían el riesgo de convertirse en el blanco de la artillería enemiga. (Ver Apéndice 1.)

Como al principio era difícil penetrar al castillo o hacerle daño con el armamento existente, los nacionales optaron por hostilizarle “privándole de los víveres y el monopolio mercantil que había establecido y causaba tanto daño a nuestro erario y comercio”.<sup>44</sup> A un mes de los bombardeos muchos edificios habían sido dañados de consideración. La mayoría de las veces no era posible repararlos de inmediato por la falta de brazos, “pues los pocos zapadores que hay, aunque trabajan constantemente en la fortificación, no dan abasto”.<sup>45</sup> Más que las balas, eran los escombros los que más bajas causaban a la tropa americana. La mayoría de los muertos y heridos eran por esta causa. En la ciudad se construyó “un camino cubierto desde la batería de la derecha hasta el parque”.<sup>46</sup> (Ver Apéndices 2, 3 y 4.)

Después de dos meses de intenso bombardeo, los alimentos en la provincia de Veracruz se habían agotado y no llegaba ayuda alguna de las otras provincias que conformaban la República Mexicana. El general Victoria estaba indignado por la indiferencia con que se veía la tragedia que pesaba sobre el puerto más importante del país.

Una y repetidas veces tengo significado a V.E. de la absoluta necesidad de que el gobierno haciendo esfuerzos, proporcionase los auxilios necesarios para la defensa de esta plaza y su provincia, en lo que se halla altamente comprometido el honor y seguridad de la nación, pero hasta hoy hemos visto con dolor que después de una continua lucha de 58 días, ciertamente desigual, han sido vanas nuestras esperanzas. Yo jamás me meteré a culpar la conducta del gobierno, pero puedo asegurar que si los mexicanos continuamos viendo con tan fría indiferencia la suerte de una nación a que pertenecen desde luego no quieren ser libres.<sup>47</sup>

---

<sup>43</sup> BDN, Memoria de Marina, Ministro José Joaquín de Herrera, México, 7 de noviembre de 1823.

<sup>44</sup> AHDN, exp. 210, fs. 70-71, Informe de Francisco Hernández sobre las ocurrencias en Veracruz, México, 22 de octubre de 1823.

<sup>45</sup> AHDN, exp. 211, f. 75, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 19 de noviembre de 1823.

<sup>46</sup> AHDN, exp. 210, fs. 70-71, Informe de Francisco Hernández sobre ocurrencias en Veracruz, México, 22 de octubre de 1823.

<sup>47</sup> AHDN, exp. 211, fs. 71-72, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 21 de noviembre de 1823.

La intensidad de los bombardeos variaba dependiendo de las festividades, condiciones climáticas y negociaciones políticas. Por ejemplo, los españoles suspendieron el fuego mientras rendían los honores a la “Patrona de España”. Vestidos de gala hubo salvas con bala. El 5 de noviembre no hubo fuego debido a las intensas lluvias. El día siguiente, se mantuvo la misma calma a insistencias del comandante de la fragata inglesa “Fyne”, quien intentó mediar para una suspensión de fuego durante un tiempo fijo mientras los súbditos ingleses sacaban sus intereses de la ciudad, pero no se llegó a ningún arreglo,<sup>48</sup> porque Lemaur puso como condición se permitiera que los “barcos españoles o extranjeros fondearan en el castillo como era antes” y los mexicanos insistían en que debían hacerlo en Sacrificios.<sup>49</sup> Toda la noche del día 7 hubo bombardeo, en cambio el día siguiente “el norte” lo impidió. Para el día 9 caían dos bombas cada media hora. En el interior del castillo, cuando la tropa no estaba en servicio se ocupaba de diversiones particulares y públicas, como era “la de comedias, una de las cuales se tuvo el domingo y otra se tendrá esta noche por cuenta de los de artillería”.<sup>50</sup>

En la plaza de Veracruz también interrumpían la acción en ocasiones especiales: por ejemplo, el 13 de noviembre de 1823, la tropa se vistió de gala e “hizo saludo de artillería la plaza con bala en celebración de la instalación del Soberano Congreso Constituyente Mexicano”.<sup>51</sup> El 2 de diciembre de 1823, con repique general de campanas y salva de artillería sin bala celebraron el “aniversario del grito de la libertad dado en esta plaza”. Las bandas de música llegaron a casa del gobernador

Y después de haber tocado largo rato, salieron con ellos dicho general con su segundo el señor Rincón, el señor Comandante Militar Villaurrutia con un numeroso acompañamiento de oficiales y paisanos, y en esta disposición se dio vuelta por todo el recinto alto en los puntos fortificados y llenando de vítores a la libertad, al Soberano Congreso Mexicano, al Supremo Poder Ejecutivo y a la valiente guarnición de esta plaza. Ya de noche, se retiró la comitiva hasta dejar en su casa al general con los otros jefes, sin que en todo este término ni en el resto de la primera noche, hubiera otra ocurrencia y sin que en todo este acto se advirtiera el menor desorden.<sup>52</sup>

---

<sup>48</sup> AHDN, exp. 210, f. 19, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 8 de noviembre de 1823.

<sup>49</sup> AHDN, exp. 210, fs. 135-146, Victoria, “Diario de las ocurrencias entre la plaza y Castillo de San Juan de Ulúa”, Veracruz, 1 de noviembre de 1823.

<sup>50</sup> AHDN, exp. 217, f. 111, de Miguel Barragán a Ministro de Guerra, Mocambo, 13 de noviembre de 1824.

<sup>51</sup> AHDN, exp. 211, fs. 39-43, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 15 de noviembre de 1823.

<sup>52</sup> AHDN, exp. 211, fs. 141-144, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 3 de diciembre de 1823.

Otra festividad que no pasó desapercibida fue la del 12 de diciembre. Dice el parte militar: “a las 6 de la mañana hizo saludo la plaza con baja y el enemigo al mismo tiempo verificó el suyo, sucediendo lo mismo a las doce y al ponerse el sol, en cuyos tres saludos, después de concluidos, hubo de parte a parte algunas bombas.<sup>53</sup> El día de la Virgen de Guadalupe coincidió con la llegada a Veracruz de los comisionados por el gobierno británico León Hervey, Henry Ward y Charles O’Gorman. Junto con los británicos comenzaron a llegar remesas de armamento, buques de guerra, etc.

### *3. La defensa de la nación*

Si tomamos en cuenta que el sitio de San Juan de Ulúa era un problema de seguridad nacional, éste fue uno de los aspectos menos atendidos por el gobierno de Iturbide quien no tuvo más remedio que delegar esta responsabilidad en oficiales y milicianos de la provincia, como Santa Anna, Manuel Rincón y más tarde Guadalupe Victoria.<sup>54</sup> Iturbide no pudo colocar en el gobierno y comandancia militar gente de su entera confianza. En parte por el celo de los locales y en parte porque los soldados procedentes del altiplano no aguantaban las condiciones del clima. Así lo manifestó Rincón al asegurar que la defensa estaba en peligro debido a la “más escandalosa deserción que ha sido inevitable a pesar de todas las medidas que tengo tomadas”.<sup>55</sup>

Desde el 18 de diciembre de 1821, la Soberana Junta Gubernativa había tomado el acuerdo de iniciar las hostilidades contra el Castillo de Ulúa; días después el propio Iturbide enviaba un oficio intimatorio exigiendo la rendición de la fortaleza. Era obvio que su gobierno no contaba con los medios suficientes para llevar a cabo tal empresa. Todo se redujo a la fortificación de “las gargantas de Veracruz”, los baluartes y recintos de la muralla. En agosto de 1822, Iturbide insistía en esta demanda y nada pasó,<sup>56</sup> y es que el jefe de la plaza Manuel Rincón, consideraba un verdadero suicidio iniciar el fuego cuando la ciudad

---

<sup>53</sup> AHDN, exp. 212, f. 75, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 13 de diciembre de 1823.

<sup>54</sup> AHDN, exp. 206, f. 64 de Iturbide a Rincón, México, 2 de noviembre de 1821.

<sup>55</sup> AHDN, exp. 206, f. 75, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 13 de noviembre de 1821.

<sup>56</sup> AHDN, exp. 208, de Antonio Medina, “Índice de los documentos relativos al estado de las negociaciones de San Juan de Ulúa”, México, 12 de marzo de 1822; exp. 215, f. 25, de Manuel Medina al capitán general de Puebla, México, 8 de junio de 1822; exp. 208, f. 9, Ministerio de Guerra y Marina a Manuel Rincón, México, 16 de agosto de 1822.

por su débil construcción y localidad respecto al alcance de los fuegos del castillo, no presenta de ningún modo las ventajas que desearía Vuestra Excelencia en su conservación, y que por lo mismo la defensa de cualquiera ataque que se intentase contra ella, no servirá más que para comprometer su comercio, fincas y vecindario sin asegurarnos del objetivo principal por medio de una resistencia. El castillo domina esta población, sus terribles fuegos de grandes piezas y morteros la destruirían indudablemente y con impunidad, puesto que el daño que aquella fortaleza pudiera recibir de nuestra parte sería de muy poco momento por sus distancia de la playa a que la artillería de más calibre apenas puede ofender a sus sólidas murallas, cuyo espesor no baja en su base de siete varas.<sup>57</sup>

Desde el punto de vista militar, el nuevo Estado no contaba con una marina dominante, tampoco tenía los recursos para un asedio largo y carecía de soldados preparados para intentar con buen éxito la conquista del castillo a viva fuerza. En cambio los peninsulares tenían a su alcance la ciudad cuyo caso estaba “regulado en veinte millones de pesos” Durante dos años, con una fuerza de apenas 900 hombres, los veracruzanos pudieron garantizar la integridad de la ciudad utilizando los

medios más acertados y convenientes para poseer algún día el Castillo de San Juan de Ulúa se han de excogitar en los que sugiera la política más fina y sagaz ora de ese alto gobierno ora de una tolerancia y obstinación muy eficaz que me propongo emplear para ver de neutralizar y atraer a la corta guarnición que hoy ocupa aquel fuerte.<sup>58</sup>

Durante su primer año de gobierno, Iturbide apenas pudo adquirir en Estados Unidos dos goletas de guerra, seis balandras cañoneras y contratar la compra de una fragata y ocho corbetas que no pudo adquirir a causa de la invalidación de las “letras que Barry había girado a favor del gobierno”. Los buques prácticamente quedaron abandonados en el puerto de Alvarado ante la ausencia de una tripulación regular dependiente del gobierno. Cada vez que operaban los barcos había que contratar mercenarios dispuestos a servir por un periodo determinado. De allí que las hostilidades contra el castillo dependían de la disponibilidad de marineros y de los recursos para cubrir su salario. A diferencia de Iturbide, el gobierno provisional liberal puso más atención en Veracruz y

---

<sup>57</sup> AHDN, exp. 206, fs. 76-79, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 13 de noviembre de 1821.

<sup>58</sup> AHDN, exp. 206, fs. 76-79, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 13 de noviembre de 1821; exp. 206, f. 69, “Estado que manifiesta la fuerza efectiva y presente que tienen los cuerpos que cubren esta guarnición”, Veracruz, 13 de noviembre de 1821. En la plaza había 107 oficiales y 818 soldados.



su defensa ahora sí se convirtió en un asunto de seguridad nacional. Con los préstamos del exterior, el gobierno estuvo en condiciones de adquirir nuevas embarcaciones en Estados Unidos y de aumentar su presencia militar en la plaza de Veracruz y Santa Fe.<sup>59</sup>

### *Los buques de guerra habilitados en 1825*

El Papaloapan con 10 marineros  
El Chalco con 18 soldados  
El Tampico con 10 marineros y 8 soldados  
El Orizaba con 4 marineros y 6 soldados  
El Federal no lo especifica  
El Bravo con 10 marineros  
El Victoria no lo especifica  
La Libertad con 100 marineros  
La Goleta Hernán y una lancha  
ESTEVA, 1827, pp. 44-45.

#### *a) El bloqueo a San Juan de Ulúa*

Los buques de guerra americanos demostraron su efectividad en el bloqueo al castillo. Las flotas españolas ya no pudieron llegar hasta la fortaleza; debían anclar en la isla “La Blanquilla” y desde allí trasladar en

---

<sup>59</sup> BDN, Memoria de Guerra, Ministro José Joaquín de Herrera, México, 7 de noviembre de 1823. El Ministro de Guerra José Joaquín de Guerra terminó reconociendo en 1823 la inexistencia de marineros, por lo que había que formarlos. Las costas estaban guarnecidas por tropas de infantería, lo que generaba muchos problemas. Y es que el liberalismo abolió el sistema de matrícula donde todos los habitantes de las costas tenían la obligación de servir en la defensa. De acuerdo con la mentalidad liberal, los reemplazos debían hacerse por el “sistema de enganchamientos voluntarios”. Para eso había que fortalecer las escuelas náuticas. De hecho ya existía una en Tepic y otra en Tlacotalpan. Para el 4 de enero de 1824 ya había en el puerto 3051 soldados, 223 oficiales y 77 miembros de la plana mayor. AHDN, exp. 216, f. 16, Estado general de los cuerpos en la provincia de Veracruz, Manuel Rincón, 4 de enero de 1824. En su memoria Esteva señala: “Visité la fragata *Libertad*, los bergantines *Bravo* y *Victoria* y las fortificaciones de la isla de Sacrificios. La *Libertad* es un buque regular, pero sus marineros no llegaban a diez; su policía era la peor y su cuenta y razón la más embrollada. El *Bravo* se estimó como buque de primera marcha, pero tan débil que pasaría su muro un tiro de pistola: su artillería de a 6; el cureñaje malo; su capitán más apto que el de *La Libertad*. El *Victoria* es en todas sus proporciones un buque inmejorable; tiene buen jefe. Los parapetos de la isla destruidos; sus artillería buena; su cureñaje una tercera parte menor de su calibre; todas las hornillas de bala roja sin armar; la tropa del 9 poco cuidada; se notaba alguna apatía”. Esteva, 1827, pp. 35-36.

pequeñas embarcaciones (como pailebotes, goletas, balandras, bergantines o lanchas) mercancías, víveres y pasajeros hasta el castillo. Por ejemplo, el primero de octubre de 1823, la fragata “Fama de Cádiz” permaneció en esta isla sin poder acercarse a la fortaleza.<sup>60</sup> Lo mismo ocurrió el 22 de noviembre con los siete buques españoles que transportaban víveres y relevos para el castillo.<sup>61</sup> Al frente de la flota estaba el general Juan Topete, muy conocido en la provincia.<sup>62</sup> Los buques permanecieron en La Blanquilla hasta el 11 de diciembre en que cumplieron con su objetivo. El 12 de agosto de 1824, nuevamente llegaron a La Blanquilla, procedentes de La Habana, una fragata, dos corbetas de guerra, dos bergantines y dos goletas mercantes. Se trataba de los relevos y víveres para el castillo. Las maniobras duraron hasta 10 de septiembre en que la escuadra se dio a la vela. Ante la imposibilidad de abastecerse desde La Habana, los españoles del castillo contrataron los servicios de comerciantes norteamericanos quienes llegaban con sus barcos hasta la puerta posterior del castillo. Por lo general surtían a la fortaleza de ganado, granos, carneros, papas, zacate y otros víveres. (Ver apéndice 1.)

La habilitación de la fuerza naval incrementó el asedio al castillo, dejándolo en completo aislamiento hasta obligarlo a capitular. Por ejemplo, el 4 de enero de 1825, la goleta de guerra “Anáhuac” y la cañonera “Tampico” impidieron el abasto al castillo de un pailebote americano que quiso llegar hasta la fortaleza. Luego, en medio de un fuerte norte, el pailebote pudo llegar hasta el castillo y desde los baluartes de “Concepción” y “Santiago” le hicieron fuego hasta hundirlo.<sup>63</sup> En otra ocasión, “La Anáhuac” aprehendió a un bote de pescadores del castillo. Los cinco tripulantes españoles declararon “encontrarse regularmente provistos de víveres la expresada fortaleza, sin enfermedades de consideración ni disgustos que alterasen el orden de su guarnición... Así mismo exponen que el pailebote conductor de víveres de Nuevo Orleans que atracó en el castillo el día 4 fue echado a pique sobre el baluarte de San

---

<sup>60</sup> AHDN, exp. 209, fs. 103-104, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 1 de octubre de 1823.

<sup>61</sup> AHDN, exp. 211, f. 74, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 22 de noviembre de 1823.

<sup>62</sup> AHDN, exp. 211, fs. 99-101, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 26 de noviembre de 1823.

<sup>63</sup> AHDN, exp. 14041, f. 128, de Miguel Barragán a Ministro de Guerra, Veracruz, 5 de enero de 1825. AHDN, exp. 215, f. 11, de Manuel Rincón a Gobernador, Veracruz, 5 de enero de 1825.

Crispín con detrimento de la carga por los fuegos de esta plaza”. Los cinco presos fueron enviados a la fortaleza de Perote.<sup>64</sup>

El 27 de enero de 1825, llegaron los últimos relevos para el castillo antes de su capitulación. Se trataba de la fragata “Sabina”, de la corbeta “Carabobo”, de un bergantín de guerra y de un bergantín y una goleta mercantes. La flota ya no pudo fondear en La Blanquilla sino que debió hacerlo en la isla Verde, más lejana del asedio de los buques americanos. Cuando los españoles decidieron entregar la plaza, llevaban 9 meses sin recibir ayuda o socorros de La Habana. Durante el año de 1825 el gobierno mexicano erogó en gastos de guerra y marina 18.946,524 pesos y la mayor parte de estos recursos se utilizaron para lograr la expulsión de los españoles del castillo.<sup>65</sup>

#### *4. Las fuerzas militares y su encrucijada ideológica*

El cisma más importante en el seno de las fuerzas españolas acantonadas en Nueva España se dio desde el momento en que Juan de O’Donojú reconoció el Plan de Iguala y firmó los Tratados de Córdoba. De inmediato, el gobernador de la plaza de Veracruz José Dávila desconoció su autoridad “desde el momentos que observé su marcha tan contraria a las instrucciones del gobierno español como lo acreditan los testimonios a que puedo acudir”.<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> AHDN, exp. 14041, f. 183, de Manuel Mier y Terán al Ministro de Guerra, Veracruz, 15 de enero de 1825. Juan Prati de Maon, José Reinoso de Gallego, Juan Capteville de Barcelona, Gabriel Borday de Mallorca y Juan de Dios Gallardo.

<sup>65</sup> BDN, “Memoria del Secretario de Estado y Despacho de la Guerra, presentada a las Cámaras”, México, enero de 1826.

<sup>66</sup> AHDN, exp. 206, fs. 141-142, de Dávila a Luaces, Castillo de San Juan de Ulúa, 24 de febrero de 1822. O’Donojú “había dado pruebas de ello sufriendo tortura en las uñas en el año de 1814 de orden del rey en Sevilla en la célebre causa del general Richard, en que se pretendió inodar (sic) y cuyas marcas honrosas eran la ejecutoria de su libertad y mérito”. BUSTAMANTE, t. V, 1985, p. 222. Cf. ALAMÁN, t. V, 1985, pp. 33-34. Según este autor, los liberales americanos pretendía influir en la destitución de los virreyes y generales de América contrarios a la Constitución como era el caso de Pezuela, Apodaca, Morillo y Cruz. La misma designación de Juan de O’Donojú, como Jefe Superior Político y Capitán General de la Nueva España, fue producto de las negociaciones de los liberales mexicanos Miguel Ramos Arizpe y Mariano Michelena con los peninsulares representados en las Cortes. El 13 de febrero de 1822, las Cortes buscaron un nuevo acercamiento con las antiguas colonias que no hubiesen limitado a los “españoles, europeos o americanos la libertad de trasladar y disponer de sus personas, familias y propiedades”. Tal era el caso de México, por lo que los comisionados llegaron a México en enero de 1823.

En su primera proclama a los habitantes de Nueva España, de 3 de agosto de 1821, O'Donojú expresó su credo liberal diciendo que

La nación recompensó con prodigalidad los sacrificios que por servirla hiciera desde mi juventud, de mi tranquilidad y de mi sangre, elevándome a la primera silla a que puede aspirar sin delinquir el que no nació a la intermediación del trono; empero jamás fuera tan generosa conmigo como cuando me confiara la dirección de la parte más hermosa y más rica de la monarquía... Yo no dependo de un rey tirano, de un gobierno déspota; yo no pertenezco a un pueblo inmoral de una vez; yo no vengo al opulento Imperio Mexicano a ser un Rey, ni a amontonar tesoros, yo no.<sup>67</sup>

Sólo pedía a los habitantes de Nueva España le dieran una oportunidad para demostrarles con hechos la sinceridad de sus palabras, lo que no pudo ser a causa de su muerte pocos días de haber pisado la ciudad de México.

En enero de 1823 llegaron nuevos comisionados de las Cortes para negociar con el gobierno de México. En este momento las fuerzas políticas y militares debatían sobre la pertinencia de continuar con el apoyo a Iturbide y sobre la adopción del sistema liberal como forma de gobierno. La delegación española la encabezaba Juan Ramón de Osés, antiguo Magistrado de la Audiencia de México, el brigadier Santiago Irrisarri y como secretario Blas Osés, hijo del primero. Los comisionados permanecieron en el Castillo de San Juan de Ulúa hasta la caída del gobierno de Iturbide y el establecimiento del Congreso Liberal Mexicano, quien nombró al general Guadalupe Victoria (uno de los principales defensores de la república), para que juntos definieran los lineamientos generales para la realización de un “tratado de paz, fraternidad y comercio entre España y México”, el cual no se pudo concretar a causa del cambio en la correlación de fuerzas en Europa y del inicio del bombardeo sobre Veracruz.<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> Proclama de O'Donojú, Veracruz, 3 de agosto de 1821, citada en BUSTAMANTE, t. V, 1985, pp. 223-225 y en BERMÚDEZ GORROCHOTEGUI, 1998, pp. 172-175.

<sup>68</sup> AHSRE, v. 1-F2183, acuerdos entre los comisionados Guadalupe Victoria y Juan Ramón Osés, Xalapa, junio de 1823; ALAMÁN, t. V, 1985, pp. 703, 774. En las instrucciones dadas a los comisionados las Cortes les instruyeron sobre lo que debían contestar “sobre las quejas del mal porte de los jefes y empleados enviados a América, especialmente en los últimos seis años, desde 1814 a 1820, se puede contestar que los mismos perjuicios ha sufrido la península y que éstos están ya prevenidos con la responsabilidad establecida en la Constitución”. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, p. 78. AHSRE, v. 1-F 2183, de Juan Ramón Osés a Guadalupe Victoria, castillo de San Juan de Ulúa, 20 de abril de 1823.

a) *En busca de un mejor futuro*

A los pocos meses del repliegue español hacia el castillo de Ulúa, se iniciaron las deserciones de las tropas españolas. El 2 de febrero de 1822, un sargento abandonó sus trincheras para unirse a las tropas de Veracruz.<sup>69</sup> Pocos días después, 17 artilleros, un sargento y un cabo de marina siguieron el mismo camino, estimulados por “nuestro glorioso sistema de libertad”.<sup>70</sup> (Ver apéndice 5.)

Las mayores deserciones por motivos ideológicos se dieron cuando corrió la noticia de que la Santa Alianza estaba dominando en la península. El 3 de enero de 1824 huyeron del castillo los soldados del batallón ligero de Tarragona Manuel López, Luis Anduesa, Juan Pérez y Manuel García. En su declaración se pronunciaron abiertamente por el liberalismo. Manuel López dijo que “es muy público el establecimiento en España de la monarquía absoluta y que nadie puede gozar de su libertad bajo esta forma, por cuya causa abandona su patria y todas relaciones, pues como ha dicho quiere ser libre y vivir en un país donde lo consiga”.<sup>71</sup> López aseguró que Lemaire era servil “mas todos los oficiales y tropa de la guarnición no lo están porque son liberales y que muchos según les ha oído decir, no se vienen a esta plaza por no tener ocasión”.<sup>72</sup>

Manuel García era originario de Granada y tenía 33 años. Ya con anterioridad había estado en México con el batallón de Extremadura y había dado su palabra de matrimonio a una americana, con quien deseaba contraer matrimonio.<sup>73</sup> Juan Pérez confesó haber emprendido “la fuga por ver si en este país puede conseguir su libertad y al mismo tiempo quitarse de las miserias que están pasando todos los del castillo en razón del costo y mal alimento que les dan de arroz y frijol de que resulta estar aquel hospital lleno de enfermos”. Sin conocer a nadie iniciaron su aventura sólo “porque varios compañeros suyos que han estado antes de romperse el fuego le aseguraron que allí se disfrutaba de la libertad que

---

<sup>69</sup> AHDN, exp. 208, “Índice de los documentos relativos al estado de las negociaciones de San Juan de Ulúa”, Antonio Medina, México, 12 de marzo de 1822.

<sup>70</sup> AHDN, exp. 206, fs. 132-133, de Luaces al Ministro de Guerra, Xalapa, 26 de febrero de 1822.

<sup>71</sup> AHDN, exp. 216, fs. 25-36, “Declaración tomada sobre varios particulares a los cabos y soldados de Tarragona...”, Veracruz, 4 de enero de 1824.

<sup>72</sup> AHDN, exp. 216, fs. 25-36, “Declaración tomada sobre varios particulares a los cabos y soldados de Tarragona...”, Veracruz, 4 de enero de 1824.

<sup>73</sup> AHDN, exp. 216, fs. 34-36, Declaración de Manuel García, Veracruz, 4 de enero de 1824.

no hay en el castillo cuya confianza les hizo verificar su viaje”. La guarnición del castillo está dividida unos son serviles y otros no. Que en el castillo existen como 400 hombres.<sup>74</sup>

Luis Anduesa, de 22 años, era natural de la ciudad de México y en los últimos dos años había servido en el Regimiento de Zamora en La Habana. Tenía diez meses en el castillo, de donde se escapó porque su “país es América” y porque no quiere “hostilizar a sus hermanos, pues sólo quiere y son sus deseos ser útil a su patria”. Se lanzó a la aventura sin conocer a nadie en la plaza “haciéndolo sin temor porque ya ha dicho es americano y ningún mal esperaba le hiciesen sus compatriotas.”<sup>75</sup> Los cuatro soldados fueron puestos en libertad. Anduesa pasó a la ciudad de México; García a Coatepec y los otros dos se incorporaron al Batallón Segundo de infantería que marchaba hacia Puente Nacional y Orizaba.<sup>76</sup>

En el mismo mes de enero, el artillero Pedro Oliver, natural de Palma se encontraba en el baluarte de San Miguel y a nado llegó hasta la ciudad. Huyó porque no estaba de “acuerdo con el actual gobierno de España... que las noticias que corren son que el rey es absoluto y que en la guarnición hay dos partidos, uno a favor del rey y otro por la Constitución, sucediendo lo mismo entre jefes y oficiales, por cuya razón no se toca en el día retreta, pues unos, principalmente el comandante del batallón de Málaga y los de su partido, que son los liberales, querían una clase de toque y los serviles otro, que visto por el gobernador mandó no diese ninguno”.<sup>77</sup>

En el segundo semestre de 1824, las deserciones ya no fueron por motivos ideológicos sino por temor a la epidemia de escorbuto, a la “enfermedad de llagas” y la de “pujos y calenturas”.<sup>78</sup> En un bote salieron el soldado Antonio González y el marinero Juan Bautista. El primero era originario de Asturias y pertenecía al Batallón Ligero de Tarragona. Aseguraba que habían enfermado de 60 y 70 soldados.<sup>79</sup> El marinero

---

<sup>74</sup> AHDN, exp. 216, f.29-32, Declaración de Luis Anduesa, Veracruz, 4 de enero de 1824.

<sup>75</sup> AHDN, exp. 216, f. 29-31, Declaración de Juan Pérez, Veracruz, 4 de enero de 1824.

<sup>76</sup> AHDN, exp. 216, f. 54, de Victoria a Ministro de Guerra, Veracruz, 28 de enero de 1824.

<sup>77</sup> AHDN, exp. 216, f. 56, de Victoria a Ministro de Guerra, Veracruz, 31 de enero de 1824.

<sup>78</sup> AHDN, exp. 217, f. 194, de Miguel Barragán al Ministro de Guerra, Veracruz, 25 de agosto de 1824. En el Castillo, “temeroso de que se infeste la tropa últimamente venida de La Habana para su guarnición dispuso separar de ella a los enfermos y convalecientes que tenía de escorbuto y fiebre colocándolos en número de 240 en barracas que al efecto mandó construir en isla La Blanquilla, de la cual los están pasando a los hospitales que preparaban a bordo de la escuadra española, y se me asegura que concluida esta operación en la presente semana regresa a su destino.

<sup>79</sup> AHDN, exp. 217, fs. 6-7, Declaración de Antonio González, Veracruz, 5 de octubre de 1824.

Bautista era originario de Venecia.<sup>80</sup> Por estos días el soldado Arcadio Sánchez, de 22 años, originario de Cuba llegó al castillo con la idea de servir en la plaza de Veracruz, donde ya había estado con anterioridad.<sup>81</sup>

La epidemia también expulsó del castillo a los soldados del batallón de Málaga Juan Carrillo (de Jaén) y Luis Ruiz; al marinero Pedro Salas (Maracaibo), al tambor mayor Antonio Miranda (de Alama, España) y a Simón Márquez quienes aseguraba que

El único motivo para emprender una fuga tan peligrosa es estar apestado el castillo de la enfermedad de escorbuto, cuya epidemia por resulta de los malos alimentos, como son estar comiendo todos los días la tropa solamente frijoles, se va extendiendo un grado extraordinario, que día por día mueren dos, tres o cinco individuos, aunque es cierto hay víveres para 6 meses la tropa derecha generalmente come la carne salada y tocino, usando de este solo la grasa para freír, temerosos de caer en la enfermedad de escorbuto.<sup>82</sup>

Otros que huyeron a nado fueron el marinero Antonio González, originario de Lima, Nicolás de Salle, natural de Lion, Francia, capitán por el gobierno de Colombia y un marinero que le acompañaba. El primero declaró que

Moviendo al testigo dos consideraciones poderosas, una la repugnancia que le ha asistido siempre de estar en aquella fortaleza que tarde o temprano ha de venir a sucumbir, y la otra una peste de escorbuto que infesta al castillo, de manera que existiendo como ciento y tantos hombres con esta enfermedad en el hospital y como 40 fuera de él apoyados en muletas y hechos una miseria por el espanto que les causa al propio hospital, no hay día que no mueran uno, dos o tres individuos que por estas razones en la madrugada se arrojó al agua...<sup>83</sup>

Salle había llegado al castillo en calidad de prisionero. Un centinela lo invitó a salir no haciendo fuego hasta que estuviera a salvo. Lo acompañaba un marinero suyo que se ahogó en el trayecto. Por Salle se supo que había 260 enfermos de escorbuto y sólo 100 están en activo; que 6 soldados de Cataluña estaban presos por atreverse a solicitar el armisti-

---

<sup>80</sup> AHDN, exp. 217, fs. 6-7, Declaración de Juan Bautista, Veracruz, 5 de octubre de 1824.

<sup>81</sup> AHDN, exp. 216, f. 28 de Miguel Barragán al Ministro de Guerra, Xalapa, 22 de octubre de 1824.

<sup>82</sup> AHDN, exp. 217, fs. 39-59, de Miguel Barragán al Ministro de Guerra, Xalapa, 29 de octubre de 1824.

<sup>83</sup> AHDN, exp. 217, fs. 39-59, de Miguel Barragán al Ministro de Guerra, Xalapa, 29 de octubre de 1824.

cio; que el propio Lemaury estaba enfermo de escorbuto; que en junta de capitanes se había acordado dejar pasar 20 días y si no recibían socorros entonces rendirían la plaza, y que en el castillo se temía un asalto desde Veracruz. La situación se había invertido.<sup>84</sup>

El 3 de diciembre de 1824 en un bote escaparon los marineros Manuel Rosales de Lima y Antonio Cesáreo de Chile. El primero dijo ser soltero, marinero y originario de Lima. También aseguró que la epidemia iba disminuyendo con “las manzanas y naranjas que trajo el pailebote de Nuevo Orleans.” Como los marinos del castillo pensaban escapar, se les prohibió hacer servicio en el mar.<sup>85</sup> Cesáreo decidió abandonar el castillo porque se consideraba un “americano libre” por lo que era “hostigado y maltratado” por sus compañeros. En julio del mismo año desertaron otros dos. El 1° de diciembre de 1824, desertaron 14 de los cuales 4 perecieron ahogados.<sup>86</sup> Mes y medio después aparecieron 13 cadáveres de soldados más que habían intentado huir de la fortaleza.<sup>87</sup>

Después de la expulsión de los españoles del castillo de Ulúa, se inició el proceso de reconstrucción de la ciudad. Estaba tan arruinada que varios políticos pensaban que saldría más barato construir una nueva que restaurar sus edificios. De hecho, el gobierno nacional determinó mudar la ciudad entera a la punta de Antón Lizardo, “por ser el mejor fondeadero que se conoce”, pero los habitantes y autoridades locales se opusieron al traslado. Algunos políticos como Carlos María de Bustamante, consideraban que además de la refundación de la ciudad había que demoler la propia fortaleza de Ulúa para que no quedara nada que les recordara el pasado español.<sup>88</sup>

---

<sup>84</sup> AHDN, exp. 217, f. 111, de Miguel Barragán a Ministro de Guerra, Mocambo, 13 de noviembre de 1824.

<sup>85</sup> AHDN, exp. 217, f. 111, de Miguel Barragán a Ministro de Guerra, Mocambo, 13 de noviembre de 1824.

<sup>86</sup> Bustamante, 1981, t. II, p. 165.

<sup>87</sup> AHDN, exp. 217, f. 111, de Miguel Barragán a Ministro de Guerra, Mocambo, 13 de noviembre de 1824.

<sup>88</sup> Bustamante, 1981, t. 1, vol. 2, pp. 104, 114-116. Decía Bustamante: “Debe también reflexionarse, que aun la corte de España trató de hacer la traslación en los últimos años a Antón Lizardo, sin embargo de la consideración y respeto que le merecía la ciudad de Veracruz, donde los españoles (objeto predilecto de su protección) tenían fincas valiosas en 20 millones de pesos fuertes. Paréceme por tanto, justísima la providencia de situar el puerto en Antón Lizardo, con preferencia a Mocambo, y que debe obedecerse sin demora. Toda esta exposición gira en el supuesto de que Ulúa debe de molerse luego que se tomaba aquella fortaleza”.



## *Notas y referencias*

- AGN Archivo General de la Nación  
AHDN Archivo Histórico de la Defensa Nacional  
AHMV Archivo Histórico Municipal de Veracruz  
AHMX Archivo Histórico Municipal de Xalapa  
AHSRE Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores  
BDN Biblioteca de la Defensa Nacional  
BLAC, HD Benson Latin American Collection, Hernández y Dávalos  
CONDUMEX Centro de Estudios Históricos de México Condumex  
Alamán, Lucas (1985) *Historia de México*, tomo 5, México, Fondo de Cultura Económica.  
Alonso Baquer, Miguel (1971) *El ejército en la sociedad española*, España, Ediciones del Movimiento.  
Ballbé, Manuel (1985) *Orden público y militarismo en la España constitucional, 1812-1983*, Madrid, Editorial Alianza Universal.  
Bermúdez G., Gilberto (1998) *La consumación de la independencia en Veracruz*, México, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes-Gobierno del Estado de Veracruz-Instituto Veracruzano de Cultura.  
Bustamante, Carlos María (1985) *Cuadro histórico de la revolución mexicana de 1810*, t. V, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.  
Esteva, José Ignacio (1827) *Rasgo analítico*, México, Imprenta del Águila.  
Fernández, Delfina (1992) *Últimos reductos españoles en América*, Madrid, Colección MAPFRE.  
Fowler, William y Juan Ortiz Escamilla “La revuelta santanista de 1822”, en *Historias*, México, INAH, 2001  
Secretaría de Relaciones Exteriores (1986) *Guadalupe Victoria: Correspondencia diplomática*, introducción de Hira de Gortari, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

## APÉNDICE 1

### *Entrada y salida de buques 1821-1825*

<i>Fecha</i>	<i>Embarcación</i>	<i>Nombre</i>	<i>Nación</i>	<i>Procedencia</i>	<i>Destino</i>	<i>Carga</i>
13-XI-1821	Bergantín	San Román	México	Campeche	Veracruz	Sal, pasajeros
28-XI-1821	Goleta	James	EUA		Veracruz	Pasajeros
30-IX-1823	Balandra		EUA	N. Orleáns	Sacrificios	Géneros
1-X-1823	Fragata	Fama de Cádiz	España	Habana	Ulúa	Tropas víveres
3-X-1823	Bergantín		México	Campeche	Sacrificios	Costales, hilos
6-X-1823	Barca	México	Campeche	Sacrificios		
11-X-1823	Bergantín		España		No llegó	Tropas
14-X-1823	Goleta		España		No llegó	Tropas
23-X-1823	Buque	“Catón”	EUA	Nueva York	Sacrificios	Viveres y ropa
3-XI-1823	Goleta	EUA	Sacrificios			
3-XI-1823	Goleta	México	Tampico	Sacrificios		
3-XI-1823	Bergantín	“Merced”	EUA	Cataluña	Sacrificios	Aguardiente
6-XI-1823	Bergantín	GB	Liverpool	Sacrificios	Ropa, pasajeros	
18-XI-1823	Fragata	España	Barlovento	Ulúa		
21-XI-1823	Fragata	GB	Sacrificios	Guerra		
21-XI-1823	Barco	GB	Sacrificios	Mercancías		
21-XI-1823	Buque	España	Ulúa	Tropas víveres		
22-XI-1823	Goleta	EUA	Sacrificios			
22-XI-1823	Buques	Iguala, Anáhuac	México	Sacrificios	Alvarado	Tropas
11-XII-1823	Fragata	España	Ulúa	Habana	Tropas	
12-XII-1823	Fragata	“Thetis”	GB	Sacrificios	Comisionados	

<i>Fecha</i>	<i>Embarcación</i>	<i>Nombre</i>	<i>Nación</i>	<i>Procedencia</i>	<i>Destino</i>	<i>Carga</i>
12-XII-1823	Fragata	“Imperio”	GB	Sacrificios	A. Lizardo	Viveres
18-XII-1823	Buque	“Albion”	GB	Sacrificios		
18-XII-1823	Bergantín	“Jorge IV”	GB	Jamaica	Sacrificios	Ropa
23-XII-1823	Bergantín	GB	Sacrificios			
23-XII-1823	Balandra	“Cherubi”	EUA	Sacrificios	N. Orleáns	
17-I-1824	Dos goletas	EUA	Blanquilla	Viveres		
27-III-1824	Fragata	EUA	Sacrificios	Mercancías		
29-III-1824	Goleta	EUA	Blanquilla			
29-III-1824	Paylebot	EUA	Sacrificios	Alvarado		
12-IV-1824	Paylebot	EUA	Sacrificios			
12-IV-1824	Paylebot	EUA	Ulúa			
13-IV-1824	Paylebot	EUA	Blanquilla			
20-IV-1824	Bergantín	A. Lizardo				
21-IV-1824	Fragata	“Valerosa”	GB	Sacrificios		
21-IV-1824	Fragata	GB	Sacrificios			
25-IV-1824	Paylebot	EUA	Ulúa	Viveres		
25-IV-1824	Bergantín	EUA	A. Lizardo			
25-IV-1824	Goleta	EUA	A. Lizardo			
1-V-1824	Goleta	“Wasel”	EUA	Sacrificios		
2-V-1824	Paylebot	EUA	Ulúa	Viveres		
5-V-1824	Bergantín	“San Juan”	GB	Sacrificios		
5-V-1824	Paylebot	EUA	Ulúa			
12-V-1824	Bergantín	GB	Londres	Sacrificios	Guerra	
14-V-1824	Lancha	Ulúa	Zacate			
21-V-1824	Bergantín	España	Blanquilla			
21-V-1824	Bergantín	EUA	Sacrificios			

<i>Fecha</i>	<i>Embarcación</i>	<i>Nombre</i>	<i>Nación</i>	<i>Procedencia</i>	<i>Destino</i>	<i>Carga</i>
22-V-1824	Fragata	GB	Sacrificios	Mercancías		
25-V-1824	Buque	GB	Sacrificios	Mercancías		
25-V-1824	Bergantín	“Genie”	Francia	Sacrificios		Guerra
27-V-1824	Buque	GB	Sacrificios	Un buque mayor		
27-V-1824	Bergantín	GB	Sacrificios	Mercancías		
28-V-1824	Paylebot	EUA	Blanquilla	Viveres		
30-V-1824	Fragata	GB	Sacrificios	Guerra		
30-V-1824	Bergantín	GB	Sacrificios	Mercancías		
30-V-1824	Goleta	GB	Sacrificios	Mercancías		
31-V-1824	Goleta	EUA	Sacrificios	Guerra		
2-VI-1824	Balandra	GB	Sacrificios			
2-VI-1824	Goleta	EUA	Ulúa	Viveres		
2-VI-1824	Buque	GB	Sacrificios			
3-VI-1824	Bergantín	GB	Sacrificios	Mercancías		
3-VI-1824	Bergantín	Francia	Sacrificios	Guerra		
6-VI-1824	Balandra	EUA	Ulúa	Mercancías		
6-VI-1824	Goleta	EUA	Ulúa	Mercancías		
9-VI-1824	Bergantín	Francia	Sacrificios			
21-VI-1824	Goleta	EUA	Sacrificios	Guerra		
21-VI-1824	Goleta	EUA	Ulúa			
22-VI-1824	Goleta	EUA	Blanquilla			
23-VI-1824	Fragata	EUA	Sacrificios	Guerra		
23-VI-1824	Goleta	EUA	Sacrificios			
10-VII-1824	Bergantín	Francia	Sacrificios	Guerra		
12-VII-1824	Bergantín	EUA	Blanquilla	Viveres		
13-VII-1824	Bergantín	GB	Sacrificios	Alvarado		Guerra

<i>Fecha</i>	<i>Embarcación</i>	<i>Nombre</i>	<i>Nación</i>	<i>Procedencia</i>	<i>Destino</i>	<i>Carga</i>
13-VII-1824	Fragata	GB	Sacrificios	Alvarado	Mercancías	
18-VII-1824	Goleta	EUA	Ulúa	Ganado		
28-VII-1824	Bergantín	EUA	Ulúa			
30-VII-1824	Bergantín	GB	Sacrificios			
3-VIII-1824	Goleta	Sin bandera	Ulúa			
3-VIII-1824	Bergantín	GB	Sacrificios			
10-VIII-1824	Fragata	“Hussar”	GB	Sacrificios	Guerra	
12-VIII-1824	Fragata	España	Blanquilla	Guerra		
12-VIII-1824	Dos corbetas	España	Blanquilla	Guerra		
12-VIII-1824	Dos Bergantines	España	Blanquilla	Mercancías		
12-VIII-1824	Dos Goletas	España	Blanquilla	Mercancías		
14-VIII-1824	Fragata		GB	Sacrificios	Mercancías	
10-IX-1824	Escuadra	España	Ulúa		Guerra	
10-IX-1824	Bergantín	GB	Sacrificios			
14-IX-1824	Paylebot	EUA	Blanquilla			
17-IX-1824	Bergantín	EUA	Sacrificios	Mercancías		
18-IX-1824	Bergantín	EUA	Sacrificios	Mercancías		
18-IX-1824	Fragata	“Tigre”	GB	Sacrificios	Mercancías	
20-IX-1824	Bergantín	EUA	Sacrificios	Mercancías		
26-IX-1824	Bergantín	EUA	Sacrificios			
27-IX-1824	Bergantín	GB	Sacrificios	Guerra		
5-X-1824	Bergantín	“Spark”	EUA	Sacrificios		
5-X-1824	Bergantín	“Obscazell”	EUA	Sacrificios		
8-X-1824	Dos goletas	EUA	Sacrificios	Guerra		
24-X-1824	Fragata	“Diamante”	GB	Sacrificios	Guerra	
7-XI-1824	Dos buques	A. Lizardo		Sacrificios		

<i>Fecha</i>	<i>Embarcación</i>	<i>Nombre</i>	<i>Nación</i>	<i>Procedencia</i>	<i>Destino</i>	<i>Carga</i>
13-XI-1824	Tres Buques	GB	Veracruz			
13-XI-1824	Paylebot	EUA	Ulúa			
15-XI-1824	Fragata	“Isis”	GB	Sacrificios		
24-XI-1824	Paylebot	EUA	Ulúa	Carneros, papas		
5-XII-1824	Fragatas	GB	Sacrificios			
6-XII-1824	Bergantín	GB	Sacrificios	Mercancías		
2-I-1825	Fragata	GB	Isla verde			
4-I-1825	Paylebot	EUA	Ulúa	Viveres		
8-I-1825	Fragata	“Diamante”	GB	Sacrificios		
11-I-1825	Buque mayor	GB	Sacrificios			
15-I-1825	Paylebot	“James Madisson”	EUA	Habana	N. Orleáns	
26-I-1825	Paylebot	EUA	Sacrificios			
26-I-1825	Fragata	“Primorosa”	GB	Jamaica	Sacrificios	
26-I-1825	Fragata “Sabina”	España	I. Verde	Tropas		
26-I-1825	Corbeta	“Carabobo”	España	I. Verde	Tropas	
26-I-1825	Bergantín	España	I. Verde	Tropas		
26-I-1825	Bergantín	España	I. Verde	Mercancía		
26-I-1825	Goleta	España	I. Verde	Mercancías		
28-I-1825	Paylebot	EUA	Ulúa			

## APÉNDICE 2

### *Relación de personas muertas por los bombardeos*

<i>Fecha</i>	<i>Muertos</i>
25 septiembre, 1823	Dos en la Alameda
27 septiembre, 1823	Un soldado provincial
27 septiembre, 1823	Dos mujeres que salían de Veracruz
27 septiembre, 1823	Dos hombres que quisieron quitar espoleta a una bomba
27 septiembre, 1823	Un artillero
1º octubre, 1823	Un negro “encargado de la cochera de Villa”
3 octubre, 1823	Capitán Marcos de Oliva
4 octubre, 1823	Un panadero
5 octubre, 1823	Un niño en la pila de Guzmán
15 octubre, 1823	“Felicín” que estaba en la vinatería frente a la parroquia
27 octubre, 1823	Un dragón
29 octubre, 1823	Un trabajador
4 noviembre, 1823	Teniente Juan Pablo Aparicio
7 noviembre, 1823	Un sargento del batallón 9º, en Santiago
7 noviembre, 1823	Dos cabos del batallón 9º, en Santiago
11 noviembre, 1823	Un soldado de la guarnición de la derecha
14 noviembre, 1823	Un dependiente de una casa comercial. P. Campana
18 noviembre, 1823	El artillero Lucas Torres en el B. Concepción
7 diciembre, 1823	Un artillero en el Baluarte de Santiago
18 marzo, 1824	Una mujer
18 marzo, 1824	Un hombre natural de Córdoba
19 marzo, 1824	Dos mujeres (de madrugada)
19 marzo, 1824	Tres hombres (de madrugada)
19 marzo, 1824	Un soldado de infantería
19 marzo, 1824	Tres hombres
19 marzo, 1824	Cuatro mujeres (durante el día)
20 marzo, 1824	Tres mujeres
20 marzo, 1824	Tres hombres
Enero 5, 1825	Un artillero voluntario
Enero 5, 1825	Dos mujeres
Enero 5, 1825	Una criatura

### APÉNDICE 3

#### *Relación de personas heridas por los bombardeos*

<i>Fecha</i>	<i>Personas</i>	<i>Ubicación</i>
29 septiembre, 1823	Dos heridos	
30 septiembre, 1823	Un soldado	
1° octubre, 1823	Cnel. Francisco X. Berna	
5 octubre, 1823	Una mujer	pila de Guzmán
15 octubre, 1823	Un mozo de vinatería	frente a la parroquia
16 octubre, 1823	Un sargento de artillería	
18 octubre, 1823	Un arriero	La Concepción
18 octubre, 1823	Un sargento y dos soldados	“Batería Carnicería”
21 octubre, 1823	Un soldado	Puerta de México
21 octubre, 1823	El Cnel. José Durán	La Concepción
28 octubre, 1823	9 soldados	Cuartel
29 octubre, 1823	El capitán Joaquín Vera	
29 octubre, 1823	El sargento Julio	La Concepción
14 noviembre, 1823	Ten. Cnel. Tirso Carvajal	
7 diciembre, 1823	Un artillero	Santiago
19 marzo, 1824	Tres hombres	
20 marzo, 1824	Tres hombres	
29 marzo, 1824	5 soldados	
5 enero, 1825	Cnel. Juan de Dios Arzamendi	



## APÉNDICE 4

### *Relación de edificios dañados durante el bombardeo*

---

<i>Fecha</i>	<i>Edificios</i>
28 septiembre, 1823	Los de la plaza y la calle de las Damas
3 octubre, 1823	La casa de Sampeiro. El incendio sofocado
4 octubre, 1823	La casa de Esteva. El incendio sofocado
4 octubre, 1823	La línea de casas de la Nevería
5 octubre, 1823	La herrería junto a la pila de Guzmán
9 octubre, 1823	Una casa de la calle de las Damas
15 octubre, 1823	La vinatería frente a la parroquia
15 octubre, 1823	La escalera de la casa de gobierno
21 octubre, 1823	La puerta de México
25 octubre, 1823	La casa de gobierno
26 octubre, 1823	La botica de Cevallos. No se controló el incendio
4 noviembre, 1823	La Tesorería Nacional
4 noviembre, 1823	Almacenes con mercancías del M. del Apartado y de Mr. Tol
11 noviembre, 1823	Almacén de los Señores Martorell, Pla y compañía
17 noviembre, 1823	Baluartes de Santiago
17 noviembre, 1823	Baluartes de la Concepción
27 marzo, 1824	Baluartes de la Concepción
29 marzo, 1824	El cuartel del regimiento número 9

---

## APÉNDICE 5

### *Relación de desertores del Castillo de Ulúa*

<i>Fecha</i>	<i>Nombre</i>	<i>L. Origen</i>	<i>Grado</i>	<i>Regimiento</i>	<i>Causa</i>
2-II-1822			Sargento	Ideológica	
2-II-1822	12 soldados			Ideológica	
25-II-1822	17 artilleros			Ideológica	
25-II-1822			Sargento	Ideológica	
25-II-1822			Cabo de marina	Ideológica	
3-I-1824	Manuel López		Soldado	Tarragona	Ideológica
3-I-1824	Luis Anduesa	México	Soldado	Tarragona	Ideológica
3-I-1824	Juan Pérez		Soldado	Tarragona	Ideológica
3-I-1824	Manuel García	Málaga	Soldado	Tarragona	Ideológica
29-I-1824	Pedro Oliver	Palma	Soldado	Tarragona	Ideológica
VII-1824	2 soldados		Artillero		
5-X-1824	Antonio González	Asturias	Soldado	Tarragona	Epidemia
5-X-1824	Juan Bautista	Venecia	Marinero		Epidemia
19-X-1824	Arcadio Sánchez	Cuba	Miliciano		Epidemia
27-X-1824	Juan Carrillo	Jaén	Soldado	Málaga	Epidemia
27-X-1824	Luis Ruiz	Maracaibo	Corneta	Málaga	Epidemia
27-X-1824	Antonio Miranda	Alama, España	Tambor mayor	Tarragona	Epidemia
27-X-1824	Antonio González	Lima	Marinero		Epidemia
27-X-1824	Simón Márquez	Guyana	Marinero		Epidemia
27-X-1824		Francia	Marinero		
13-XI-1824	Nicolás de Salla	Francia	Capitán de fragata		
13-XI-1824			Marinero		
1-XII-1824	14 soldados (4 ahogados)				
3-XII-1824	Manuel Rosales	Lima	Marinero		
3-XII-1824	Antonio Cesareo	Chile	Marinero		
I-1825	Ramón Arce	Cartagena			
3-X-1825	Juan Bonague	Regla, España			Ideológica